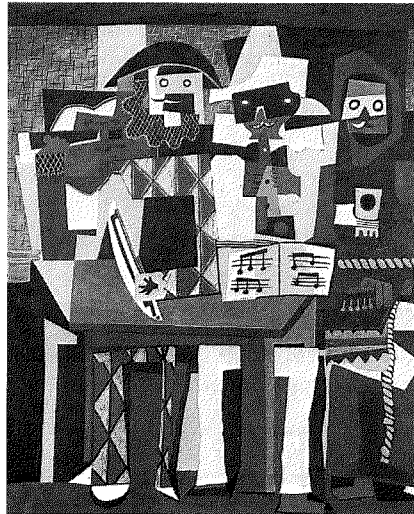


EL CANIBALISMO COMO PRÁCTICA Y REPRESENTACIÓN*

*Jairo Clavijo Poveda***



Tres músicos.

Este documento hace una revisión comentada sobre múltiples versiones sobre el canibalismo, a partir de crónicas, interpretaciones de antropólogos, historiadores, y literatos, remarcando el carácter dual del fenómeno, como realidad e imaginación.

El canibalismo generalmente se ha relacionado con la antropofagia, y en gran medida eso es cierto. Sin embargo, el concepto de canibalismo es el resultado de una construcción histórica que confunde el término caribe con caníbal, y que termina involucrando varios aspectos que pronto se le volvieron inherentes, complementarios y hasta sinónimos, como las técnicas de guerra indígenas, el carácter indomable, la belicosidad, y la sodomía, entre otros.

Esta inherencia es el producto del imaginario, mezclado con los intereses políticos y económicos de la época, permeados por el racismo, y una fuerte cultura patriarcal, en el marco de una sociedad que afianzaba su imposición sobre otras.

En este artículo centraré mi atención sobre el canibalismo en tierras americanas y colombianas, particularmente durante la conquista y colonia española.

* Este documento recoge la revisión y ampliación de la ponencia presentada sobre el tema en el Seminario "Canibalismo y Poder", auspiciado por el Área Cultural del Banco de la República, realizado en Popayán- Colombia, en Diciembre de 1999.

** Antropólogo, Licenciado en Ciencias Sociales, Profesor del Departamento de Antropología de la Universidad Javeriana.

En lo que hoy es Colombia, se dieron las principales expresiones del fenómeno del canibalismo en la Costa Atlántica, el Valle del Cauca, en el actual Putumayo, siendo más acentuado en la costa norte y en el valle del río Cauca. Durante los contactos de conquista en el siglo XVI y principios del XVII, fueron múltiples las crónicas al respecto.

Colón en su segundo viaje acuña el término caníbal (carib), al escuchar de las temibles prácticas de los caribes, enemigos de los Taínos, que eran sus aliados¹. Al respecto, William Arens afirma que si Colón hubiera conocido primero a los Arawaks, tal vez hoy estuviéramos hablando de los taínos en vez de los caribes, o del tainismo en vez del canibalismo.

El carácter acomodaticio del término, se enfoca más a la capacidad de colonización de los indios y al encuentro del imaginario de las culturas, que a las prácticas de antropofagia en sí mismas.

La idea de salvajes antropófagos, veneradores del diablo, comedores de sabandijas y sodomitas, no es otra cosa que la respuesta de un imaginario consolidado en la medida que se fortalecía la conquista y se alimentaba de los exóticos encuentros. No se puede perder de vista lo que representó para los españoles y para Europa en general, el encuentro de un continente nuevo (otro mundo), para la imaginación, por cierto, rica en leyendas sobre tierras lejanas, hombres-bestia, fuentes de la juventud, vellocinos de oro, y por supuesto, una cantidad ilimitada de oro y riqueza.

El mismo concepto de caníbal, no es otra cosa que la resultante de la relación con

la palabra caribe y se volvió sinónimo de las características anteriormente expuestas, al punto de llegar a catalogar a grupos bien diferentes étnica y culturalmente como del mismo grupo, solo por el hecho de tener entre sus expresiones algún nivel «salvaje».

El conocimiento sobre el canibalismo, se fundamenta en las crónicas de conquista y colonia, pero bajo la mirada del sesgo cultural de los cronistas, influenciada por los imaginarios de la época y motivados por el interés colonial de apropiarse de riquezas, tierras, mano de obra, e imponer la evangelización. Por ejemplo Reichel-Dolmatoff anota que,

el tráfico de esclavos se había intensificado en estos años tanto en las Antillas como en tierra firme, y ya en 1504 el Consejo de Indias condenó a los indios caribes a la esclavitud por haber encontrado entre ellos los pecados de idolatría, sodomía y antropofagia (1951:4).

El interés por la evangelización influyó a los cronistas y conquistadores para caracterizar y estigmatizar a los naturales, a partir de los dogmas de paganismo y demonología

fortalecidos por la reciente expulsión de los árabes de España, la ya antigua persecución a los judíos y la inquisición. Este mundo de la demonología pronto alcanzó a América, en donde coincidieron y se reprodujeron las imágenes de ese mundo inhóspito, pero apasionante, que rodeó la gesta de la conquista.

En términos generales se puede afirmar que confluyeron lo imaginario y «lo real» en un mundo nuevo, y ello condujo al aniquilamiento, o *reducción* de los aborígenes a pesar de su resistencia. Es de resaltar que el carácter de caníbal era el camino para legitimar el genocidio y la esclavitud, hechos estos que facilitaban la consecución del oro y mano de obra. De esto se deduce el interés que los españoles tenían por demostrar las características caníbales de un grupo difícil de reducir.

En esta retórica colonial siempre se remarcó la relación estructural que contraponen de forma binaria el carácter civilizado de los españoles, en contraposición al carácter salvaje de los indios indómitos. A continuación y a manera de muestra, podemos hacer un resumen de esta polarización, extraída de las crónicas:

ESPAÑOLES	INDIOS
Fuertes, heroicos y justos	débiles e injustos
civilizados	bárbaros y salvajes
creyentes	idólatras
con historia	ficción
blancos	oscuros
bondad	maldad
varones	afeminados
humanos	inhumanos, bestias
diurnos	nocturnos
vestidos	desnudos
ávidos de riqueza	ricos en oro y piedras
dietas cristianas	comedores de alimañas
no antropófagos	antropófagos
cultura correcta	cultura incorrecta
limpios	sucios
inspirados por Dios	inspirados por el demonio
honor militar	traicioneros
peludos	lampiños

¹ Ya en los primeros contactos con los nativos de las Antillas, Colón fue informado de la existencia, en otras islas, de gentes altivas, guerreras, y supuestamente comedoras de carne humana... debió esperar hasta su segundo viaje para obtener los primeros indicios de algo semejante... (Pineda, 1986:139).

Pero no todos los nativos eran iguales, no todos se opusieron fervientemente a la conquista, los dóciles también se contraponían estructuralmente a los “indómitos”, y aunque ambos eran considerados salvajes, unos eran buenos y otros malos, como se expresa en este esquema:

El canibalismo reseñado por los españoles durante la conquista y primera parte de la colonia en América, no puede ser abordado simplemente como sinónimo de antropofagia; son múltiples los elementos anexos, complejas sus estructuras subyacentes, y subjetivas las crónicas que relatan los hechos.

<i>Buenos salvajes</i>	<i>Malos salvajes</i>
Belleza plástica	Feos
Vivacidad intelectual	Inferiores
Cobardes y dóciles	Corajudos y crueles
Actitud amigable	Actitud hostil
Costumbres inocentes	Antropófagos
Próximos al edén	Bajo el dominio de satán
Fáciles de dominar	Propicios para la esclavitud
Evangelizables	Evangelizables

-traducción mía del francés- (Duviols, 1985:102)

Ahora pasemos a examinar la configuración del espíritu del canibalismo en sus componentes más representativos, la antropofagia y los sacrificios humanos, las técnicas de guerra, y la sodomía.

Antropofagia y sacrificios humanos

Las versiones del consumo de carne humana, que caracteriza fundamentalmente al canibalismo, están sujetas a exageraciones y descontextualizaciones que en manos de los cronistas, fueron el argumento más fuerte para legitimar la *guerra justa* y la dominación. No obstante, con esto sería desafortunado argumentar que el canibalismo sólo ocurrió en la imaginación de los conquistadores.

Tomando el caso de los pijaos, por ejemplo, aunque si hubo antropofagia, fue siempre ritual y posiblemente no en los volúmenes que describió el franciscano *Fray Pedro Simón* en sus *Noticias Historiales*. El historiador Juan Friede, desautoriza a Simón al encontrarlo interesado en develar la inspiración demoniaca que instigaba a los indios, al interés por someterlos a la autoridad española, y a la escritura de la crónica entre 1623 y 1624, 16 años después de su visita a la tierra de los pijao. (Bolaños, 1994:88-89).

Simón recalca cuatro características que funde bajo la categoría “canibal”: en primer lugar, la categoría de “salvaje”, como sinónimo de, cercano a la naturaleza, inspirado por las pasiones desordenadas, carente de religión, y organización social y política: “Andaban desnudos... ninguna justicia había entre

ellos... no eran capaces de doctrina... no guardaban ni fe ni orden (Simón, *Ibid*, 130). La segunda característica es el paganismo, que acercaba a los indios al demonio y los alejaba estructuralmente de los creyentes españoles. La tercera, un salvaje no europeo, un “otro” opuesto a “nosotros”, los cristianos europeos; y, en cuarto lugar, carentes de policía o de capacidad de gobierno y de orden civil. (*Ibid*, 129 ss).

Como se ve, el panorama que enmarca la antropofagia es de barbarización y sobretodo de una *deshumanización* estructuralmente opuesta al carácter humano de los españoles, que no traduce sino la legitimación del exterminio, en función de una cruzada caballeresca. Sin embargo, estas características son comunes a la empresa conquistadora, y al imaginario que recrea la retórica colonial.

En esta retórica, la antropofagia, era un sumo mal, en cuanto que suponía la oposición a varios preceptos cristianos, el homicidio de la víctima, y su descuartizamiento, lo cual no sólo atentaba contra los mandamientos, sino que interfería en la trascendencia del alma, al no sepultar el cuerpo. Frente a esto los españoles reaccionaban con gran horror (*Ibid*, 153).

En su descripción, Simón afirma que en 70 años, los pijaos devoraron a más de 100.000 personas, pero basa sus fuentes en las versiones de viejos soldados, y no en un conteo estimativo. Tal volumen de víctimas contribuía a incrementar la creencia en el canibalismo indígena como un salvajismo característico de su naturaleza salvaje.

El canibalismo, según la narración, estaba principalmente dirigido a los enemigos, lo cual posibilita evidenciar que esta práctica, siempre se asoció con la guerra. Se tienen noticias de

indomables antropófagos, que serían el resultado de dos situaciones ya instituidas, de un lado la guerra, y de otro, la reducción física y espiritual del enemigo.

Los enemigos sometidos eran sacrificados y comidos en el lugar de la batalla o conducidos prisioneros para el cebamiento y luego sacrificados en aras del consumo de su carne. No obstante, estas costumbres contenían profundos elementos rituales. Llegado el momento de la inmolación, las víctimas eran sometidas a una muerte inmediata o a un descuartizamiento en vida, así se garantiza la transferencia simbólica de la vitalidad y es una forma de anulación del enemigo mas allá de lo material,

así, en el descuartizamiento del enemigo y en la ingestión en crudo de las partes de su cuerpo llenas aun de calor vital, pudieran reunirse la creencia de impedir la supervivencia del contrario como 'cadáver viviente' y de asimilarse, al mismo tiempo, su fuerza vital: al perecer su personalidad incrementa, en cierto modo, la del vencedor (Trimborn, 1949:404)

De otro lado, la presencia del enemigo podría ser considerada como contaminante para el grupo, por lo tanto, la antropofagia también puede ser vista como venganza aunque requería de rituales de descontaminación, así como anota Pineda:

Este ritual antropofágico, es en el fondo una venganza contra los enemigos y por ello se despliegan al máximo los símbolos de terror y la iconografía de la violencia durante y después del ritual. Precisamente por este carácter se supone que se tomen grandes precauciones para no contaminar a la comunidad...La promoción del guerrero y del jefe local (grupos arawak, witoto, etc) estaba vinculada precisamente a la rotura de los cráneos de sus enemigos; pero estos enemigos, por

otra parte, podían residir durante años enteros en una comunidad, casarse con mujeres locales y tener hijos antes de ser sacrificados ritualmente. (Pineda, 1986:147).

El sacrificio humano, entre las tribus del valle del Cauca, se realizaba con el golpe de macana sobre la cabeza, con lo que la víctima no moría de inmediato, pero permitía a los comensales acceder a los órganos aún vitales del prisionero, con el fin ritual de transferencia de la vitalidad y las capacidades del vencido, y de la extracción de su fuerza aniquilatoria (Harris, 1977:146), en una relación mágica de contacto sumo²:

La forma de muerte manifiestamente ceremonial en la que la víctima debía arrodillarse voluntariamente o inclinar la cabeza para recibir el golpe de maza nos demuestra que en determinada zona, al devorar carne humana, se trataba de algo distinto de un proceso de índole económico-alimenticio. (Trimborn, 1949:414)

Esta tesis de la *transferencia mágica* se corrobora en los casos donde un buen guerrero se entregaba voluntariamente en un ritual de endofagia a sus compañeros:

Está plenamente demostrada la costumbre de devorar a individuos por los pijao, entre los cuales, según Simón, se mataba solemnemente y con su consentimiento a un guerrero ilustre distribuyendo las partes de su cuerpo entre los demás guerreros a fin de que su fuerza se transmitiera a todos los demás. (Ibid, 404).

² Hay versiones semejantes entre otros grupos de diferentes partes del mundo. Entre los Iroqueses se competía por comer el corazón de un prisionero valiente para adquirir su poder. También los jesuitas narraron casos semejantes entre los hurones del Canadá (Harris, 1977:141).

Pero en el común de los casos el canibalismo era de exofagia. Una vez sacrificado y consumido el prisionero enemigo, su cabeza servía como emblema de triunfo, y de honor militar del vencedor. Este panorama de cazadores de cráneos generaba en el entorno de la guerra un clima de terror, que podía incentivar una exacerbación de los símbolos violentos³, y más aun cuando algunos cuerpos eran despellejados y las pieles rellenas con ceniza para dar la sensación de *espacios de la muerte* [Michael Taussig]. (Pineda, 1896:111).

En el exhaustivo examen que realizó Hermann Trimborn a la crónica de Cieza de León, sobre el canibalismo en el valle del Cauca, afirma:

Así informa Cieza en calidad de testigo ocular, que con ocasión del sometimiento de los pozo devoraron los carrapa y picará más de 300 prisioneros de guerra y enviaron a sus poblados más de 200 cargas de carne humana. Los pacura, en la campaña de venganza que se hizo inmediatamente después contra pozo, sacrificaron a sus instintos antropófagos no menos de 200 enemigos. Más tarde al sofocar la sublevación de los carrapa, picara y pancura, sólo el séquito del jefe de los pozo, Perequita, comió en un sólo día 100 hombres y mujeres que vivos o muertos habían caído en sus manos. Estos ejemplos nos bastan para demostrar que en la antropofagia en el valle del Cauca no se trataba de víctimas aisladas, sino que en las guerras entre tribus el número de los prisioneros de guerra devorados se elevaba así a varios centenares. Se puede así

asegurar sin exageración que el canibalismo, como la caza de cráneos, ejerció allí influencia en el origen de las guerras, como también en el movimiento de población. (Trimborn, 1949:388).

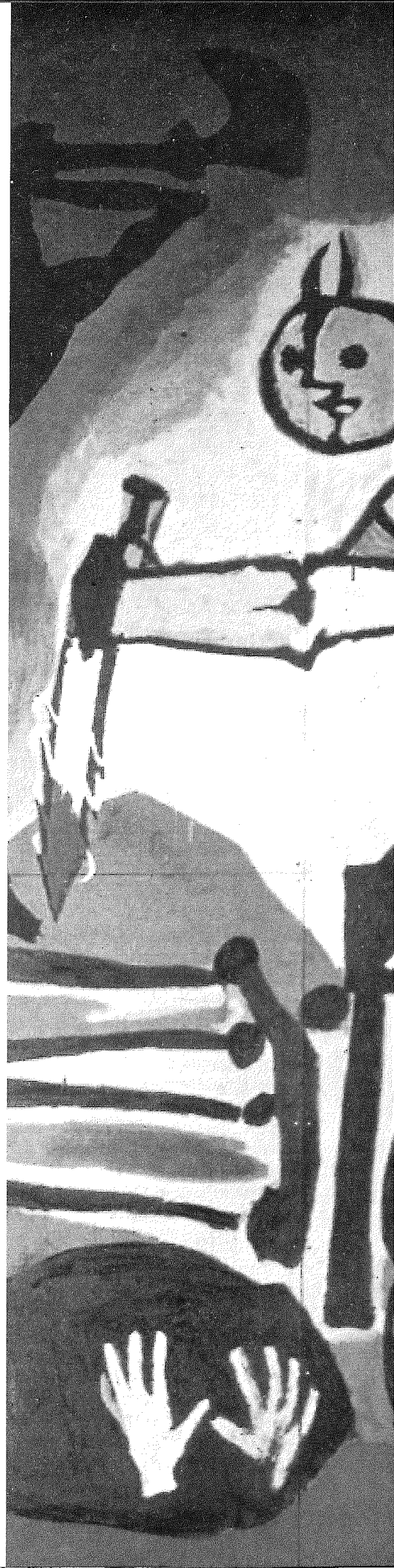
El autor establece una relación causal, ya que el volumen de carne humana consumida surtía suficiente proteína animal, pero también hay que mencionar que fortalecía el marco sociocultural de regulación de las relaciones de poder y de población:

la afirmación de Cieza de que en Guaca y Nore los caciques engendraban hijos con mujeres prisioneras y después los devoraban se extiende inmediatamente después en forma parecida a los otros miembros de la tribu. Lo mismo ocurre con Nabonuco de Nore, que llevaba consigo a una de sus 'mujeres' para comérsela mas tarde; tampoco aquí nos encontramos antes un privilegio exclusivo de los señores, sino ante una facultad general de disponer del botín obtenido en suerte (Trimborn, 1949:400-401).

Para una mejor comprensión sobre las causas del canibalismo, frente al caso Azteca, Marvin Harris (1977:94 ss), comienza examinando la explicación psicoanalítica, donde [Elí Sagan] sostiene que el canibalismo era la forma fundamental de agresividad humana: amar a la víctima y luego devorarla por la frustración que produce, así los victimarios reconstruyen su relación paterna. Por ello las víctimas serían consentidas antes de comerlas. Pero esta tesis no explica la tortura, el sacrificio y la ingestión de prisioneros de guerra, y la guerra misma que engloba las prácticas caníbales.

Entre los Aztecas se presentó un canibalismo institucionalizado a través de una religión patrocinada por el estado. Se creía que los dioses se

³ Hay copistas que consideran que el motivo del canibalismo en el valle del Cauca era la crueldad (Trimborn 1949:412), y aunque es exagerado asumirla como causa, la crueldad sí es un elemento constitutivo de los espacios del terror.



Guerra. Detalle

propiciaban alimentándolos con la sangre y el corazón de víctimas inmoladas en altares oficiales. Pero se trataba de víctimas capturadas en batalla, y que luego de su sacrificio, sus cuerpos eran distribuidos para el consumo del pueblo azteca⁴.

Si se consideran los sacrificios humanos como espectáculo, en el marco de una tradición guerrera como un proceso de adaptación psicológica al sufrimiento⁵, podría comprenderse el porque de su relativa aceptación entre los Aztecas como parte de su paisaje cultural, pero no el por que su carácter institucional.

Si se trataba de una forma de regulación de la población, porque la mayoría de sacrificados eran hombres prisioneros o esclavos y no mujeres, la explicación parte de los aportes de Michael Harner, quien enfatiza en el hecho de que luego de extraído el corazón de la víctima, el cuerpo era devorado en su totalidad, era un asunto en esencia alimenticio frente a "los agotamientos específicos del ecosistema mesoamericano bajo el

4 ... Según Jacques Soustelle... La guerra no era, sencillamente un instrumento político: se trataba sobre todo de un rito religioso, de un guerra santa", al respecto replica M. Harris "... Pero las guerras santas entre los estados son muy comunes... Sólo los aztecas consideraron que era santo ir a la guerra con el fin de practicar enormes cantidades de sacrificios humanos... Los aztecas estaban tan decididos a capturar prisioneros para sacrificarlos que frecuentemente se abstendían de aprovechar una ventaja militar por temor a matar demasiados contrincantes antes de que pudieran acordarse los términos de la rendición. Esta técnica les costó cara en los combates con las tropas de Cortés, que desde el punto de vista de los aztecas parecían irracionalmente decididas a matar a todos los que aparecían ante su vista. (Harris, 1977:149).

5 Como plantea M. Harris (1977:145-146), los seres humanos en sociedad tenemos la capacidad de aprender a ver sufrir, y hasta el gusto por la carne humana, si es una costumbre cotidiana e institucional. En un entorno de guerra, puede ser incluso una forma de entrenar a los jóvenes guerreros frente al dolor y el sufrimiento, tal como ocurría entre los Hurones y los Tupi, además los prisioneros también pueden ser utilizados para el entrenamiento militar, como los cuerpos para un estudiante de medicina.

impacto de siglos de intensificación y de crecimiento demográfico, como en los costos y beneficios de utilizar la carne humana como fuente de proteínas animales a falta de opciones más baratas" (Harris, 1977:153).

No obstante, la explicación se complementa a través de la siguiente consideración: la carne humana no era suficiente para mejorar significativamente el contenido de proteínas y grasas de la dieta azteca, sino de ciertos grupos⁶. Aquí lo que se debe destacar es el control político del estado (y así su propia legitimidad), al recompensar con carne a grupos selectos en periodos cruciales. (Ibid, 154)

Finalmente, hay un detalle que no se debe dejar pasar, y es el que en algunas ocasiones (muy pocas veces mencionadas en las crónicas, por obvias razones), los mismos españoles consumieron carne humana, así dudosamente se le atribuyera a un error, «cosa parecida vieron las gentes de Robledo en un lugar cerca del Cauca, en Anserma, donde, atormentados por el hambre, se apropiaron de las humeantes ollas de los indígenas fugitivos, pero después de haber saciado ya su apetito, sacaron de ellas manos, pies y otras partes del cuerpo humano» (Trimborn, 1949:397), o como evidentemente ocurrió en la conquista de los Tupinambá del Brasil, donde ante las hambrunas a que se vieron sometidos los españoles, emplearon la antropofagia de subsistencia con sus compañeros.

6 No obstante, el volumen de sacrificios y de carne humana, era considerable. Se sacrificaban prisioneros en ceremonias grandes y pequeñas prácticamente todos los días. En la consagración de la pirámide de Tenochtitlán, se calcula que fueron sacrificadas 14.000 personas, y en ceremonias cotidianas de 10 a 20 personas. Bernal Diaz del Castillo, uno de los principales cronistas de la conquista de México, dice que en la Plaza de Xocotlán había pilas de cráneos humanos dispuestos con tanta regularidad que uno podía contarlos y los calculé en más de cien mil. Vuelvo a repetir que había más de cien mil (Harris, 1977:148). Y Andrés de Tapia afirma que en Tenochtitlán ... descubrimos 136.000 cabezas (Op.Cit).

Técnicas de guerra

Muchas técnicas de guerra utilizadas por los *indios indómitos*, contribuyeron a incrementar su imagen de salvajismo ante los españoles, y pronto se convirtió en un agregado de la antropofagia. La creencia de que los indígenas carecían de valentía y que sus prácticas atentaban contra el honor militar, fundamentó la concepción sobre la correspondencia entre la antropofagia y las acciones militares "bárbaras".

El carácter acomodaticio del término, se enfoca más a la capacidad de colonización de los indios y al encuentro del imaginario de las culturas, que a las prácticas de antropofagia en sí mismas.

Como se ha explicado, esta asociación no es gratuita, ya que en la retórica colonial, la oposición militar intensa era considerada una característica conexas al canibalismo. Pero además, es a través de la acción militar que los españoles condensan su capacidad de acción contra los *indios indómitos*, de allí el interés de reducirlos por la fuerza, y remarcar su carácter indigno para la guerra.

La oposición indígena generó gran malestar y preocupación ya que vulneraba el proyecto colonial español. En el caso del valle del Cauca, por ejemplo, la alerta la dieron los hostiles que bloqueaban y asaltaban el camino entre Popayán y Santafé, y a su vez con el Perú. Dicha alerta se dio a finales del siglo XVI y comienzos del XVII.

Luego de más de 50 intentos de conquista entre 1605 y 1611, los españoles logran someter a los grupos hostiles del valle del Cauca, a través de la aniquilación y la *guerra justa*. En este punto, la necesidad de la reducción de los indios hostiles, se legitimaba en función de la demostración ante las autoridades españolas del carácter caníbal de los aborígenes.

Este afán de guerra justa, se evidenciaba antes de una campaña de reducción, cuando los españoles leían un *requerimiento*⁷, invitando a los hostiles a someterse pacíficamente. Pero el documento era leído en castellano, y su contenido incomprendido por los indígenas, aunque finalmente, no importaba ya que el fin era dar cumplimiento a las leyes españolas con la lectura. Así quedaba en ley todo tipo de acciones como la quema de poblados, los ajusticiamientos, los aperramientos, y la toma de esclavos. a esto se le denominó *corrección o guerra justa*.

Sin embargo, lo que más ofendió el honor militar español fue el combate repentino, el asalto en los caminos, y la utilización de técnicas no convencionales de guerra (para los conquistadores), basadas en la emboscada, y los ataques con hierba ponzoñosa y venenos. Al respecto anota Bolaños: "El pijao queda convertido, entonces, en un bárbaro horripilante cuya destrucción todos consideran justa, y, lo que es aún peor, reconfortante" (1994:53).

En las crónicas, no sólo se mencionaba el barbarismo entre los indios, sino que se registraban y exaltaban, en una relación binaria, las nobles características de los

españoles, como caballeros fuertes, heroicos, generosos y justos, generándose lo que la historiadora Rolena Adorno, llamó un *discurso caballeresco*, para glorificar hechos memorables. En este marco cultural, se establecía un lenguaje de pacificación más que de conquista, que contraponía la luz española con la oscuridad indígena.

Con la guerra justa los españoles promulgaban la imposición de la *suprema causa*, que buscaba imponer el catecismo, el bautismo y crear buenos cristianos, y situaba al exterminio como la realización de la voluntad de Dios. Sin embargo, como afirma el historiador Juan Friede (en Bolaños, 1994:88), la declaración de algunos indios como caribes, representaba ventajas económicas para los conquistadores, por que era la legitimación de la empresa pacificadora y de apoderarse de sus tierras y riquezas, y esto muy posiblemente también motivó la exageración del carácter hostil del indígena rebelde en la retórica de la conquista. Aunque en algunos casos las crónicas señalan la valor de los indios en la guerra, era con el ánimo de remarcar el noble triunfo de las virtudes españolas.

El carácter de caníbal era el camino para legitimar el genocidio y la esclavitud.

La relación binaria que hicieron los españoles de los indios como inspirados por el demonio, a diferencia de ellos - inspirados por Dios-, se fortaleció con la narración de ataques sorpresivos en plena misa, la profanación de tumbas, y el ataque a los heridos, con lo que los indios eran vistos como sujetos a la guerra justa, dado su carácter demoníaco y de traición en la guerra⁸.

Muchas técnicas de guerra fácilmente eran interpretadas como canibalismo por el cercenamiento del cuerpo del vencido. Marvin Harris (1977:144-145), anota que era menos complicado cargar con partes del cuerpo, como evidencia del triunfo, que con un prisionero agresivo, además, es más fácil enfrentar un contraataque

sin prisioneros, si se realizan desplazamientos en grupos pequeños.

Pero cuando existen posibilidades de transportar los prisioneros el triunfo es mayor, por cuanto pueden ser esclavizados y/o sacrificados, con lo que la tortura se convierte en la forma de asegurar la muerte y la reducción total del enemigo, tanto física como espiritualmente.

Pensar sólo en la funcionalidad de ciertas técnicas de guerra, sería una visión parcial ya que el valor simbólico, nos puede ilustrar ampliamente sobre los sentidos de la exacerbación de la violencia. Una de las propuestas más originales en este sentido fue realizada por el antropólogo Roberto Pineda Camacho, apoyándose en los conceptos de Michael Taussig, de *cultura del terror, y espacios de la muerte*⁹, sobre el canibalismo en tierras colombianas.

8 Los españoles se enfrentaron a técnicas de guerra que los desconcertaron, y ofendieron su honor militar, como la emboscada, y el uso de hierbas ponzoñosas que causaban gran dolor y una muerte tormentosa. El empalamiento y la decapitación de los soldados, y la posterior exhibición de sus cabezas como trofeos, en las casas y en los caminos. además del sacrificio de los caballos.

9 Taussig propone dos conceptos básicos para el desarrollo de su análisis: cultura del terror y espacio de la muerte. Con relación al primero, enfatiza, como se ha dicho que el terror se mediatiza siempre a través de narraciones, cuya multiplicidad consiste en generar una «neblina» de imágenes en los dominados. Muchas de ellas tienen un carácter alucinador, lo que constituye una propiedad fundamental del terror (que habitualmente se pierde en las descripciones históricas o sociológicas convencionales). La multiplicidad, el carácter difuso, etc, del terror tiene como significación global desordenar la realidad percibida por los dominados, obligándolos a preguntarse por el sentido de unos actos que son para ellos incomprensible, sin percatarse que precisamente el sentido de esos actos (como una tortura, etc) está en su propia arbitrariedad, vale decir en su carencia de sentido. La cultura del terror se constituye tanto con los dominados como los dominadores. Estos están también aterrorizados, generándose un campo social donde, en cierta forma, dominados y dominadores se interpretan mutuamente. (Pineda, 1987:143).

7 Un requerimiento clásico decía "De parte del muy alto é muy poderoso é muy cathólico defensor de la Iglesia, siempre vencedor y nunca vencido, el gran Rey Don Fernando, Rey de las Españas, de dos Seçiliās é de Hierusalem, é de las indias, istas y tierra firme del mar oceāno; domador de las gentes bárbaras... De todas estas gentes Dios nuestro Señor...y como quier que le mandó que pusiese su silla en Roma... Por ende como mejor vos ruego é requiero que entendais bien esto que vos he dicho... si assí lo hiciéredes, hareys bien é aquello que soys tenidos é obligados, éde sus Alteças é yo en su nombre, vos recibirán con todo amor é caridad... Si no lo hicieredes y ello maliçiosamente dilacion pusizéredes, certificoos que con ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros, é vos haré guerra por todas partes é maneras que yo pudiere, é vos sujetaré al yugo é obediencia de la Igleçia éde sus Alteças, é tomaré vuestras personas é de vuestras mugeres éhijos, é los haré esclavos... é vos tomaré vuestros bienes, é vos haré todos los males é daños que pudiere, como á vasallos que no obedecen ni quieren rescibir si señor, é le resisten é contradixen..." -énfasis mío- (Oviedo y Valdés, en Reichel, 1951:8-9).



Guerra. Detalle

La conquista cotidianizó la muerte y la barbarie, con lo que muy posiblemente se exageraron entre los indios todos los símbolos de violencia y fuerza como técnica de guerra psicológica. Así fue como se desarrolló la técnica de la emboscada, que tanto ofuscó el «honor» militar de los españoles; el uso de flechas y dardos envenenados con hierba ponzoñosa que provocaban una terrible muerte para la víctima, el engaño para despistar a los conquistadores en su búsqueda del oro, el pintarse de rojo o huir luego de haber quemado todo¹⁰,

10 ...en un pueblo de hasta veinte buhios; y estaba despoblado sin persona alguna, y en una casa de aquellas se entro el general con todos aquellos capitanes que allí se hallaron...he venían en mucho concierto hechos un escuadrón, con sus penachos e pintados de aquella bixa que usan, que es muy fina color que un bermellón, e pintanse toda la persona e las caras, que parece que están hechos de fino carmesí; y aquella tinta assientanla con cierta mixtura de gomas, e pegaseles para muchos días. Ha todos estos efectos: lo uno aprieta las carnes e da mas vigor a la persona; lo segundo

también se constituyeron en técnicas de guerra comunes.

Vale la pena resaltar, el concepto de Espacio del Terror, en sus aspectos rituales. El simbolismo sobre los cadáveres, la lección o escarmiento, los arrasamientos, los aperramientos, son muestras claras del espacio de la muerte, en el que se convirtieron los escenarios de la conquista en grupos caníbales y hostiles.

No es difícil esperar que los nativos utilizaran también la simbología del terror, como empalar a los españoles o decapitarlos desde las clavículas, para aterrorizar -tal vez tanto como ellos lo estaban- y utilizar estos métodos como estrategia de guerra adaptativa para la supervivencia, y no como característica

pareceles a ellos que están muy gentiles hombres e fieros assí pintados; e lo tercero, aunque sean herido e les corra mucha sangre, no parece tanta cuanta es, por estar todo el indio colorado. (Oviedo Y Valdés en Reichel-Dolmatoff, 1951:11).

per-se de brutalidad. En tal sentido anota Pineda Camacho:

... además como lo ha mostrado Taussig, los nativos probablemente eran imaginados por los españoles como una especie de hombres-bestia, en el umbral de la naturaleza y del mundo de ultratumba. Aquellos eran considerados, asimismo gente del dominio del diablo. A los españoles les inspiraba terror, ya que podían tener poderes extraordinarios, y por qué no, brujear o pactar con el diablo en contra de los "cristianos". Así que ambos estaban igualmente aterrorizados, con miedo, prestos a acrecentar el rumor y dispuestos a la alucinación. En estas condiciones ¿no podía entenderse la praxis caníbal como una estrategia de lucha contra el español, más que una condición inveterada "cosustancial" a dichos cacicazgos?... en las condiciones de violencia generalizada

desencadenada por los españoles, los pueblos indígenas reactivaron al máximo sus propios símbolos de violencia, como forma para amedrentar al enemigo, y de lograr -mediante técnicas de carácter simbólico y militar- su derrota. (1987:94).

Los españoles se empeñaron en ver todos los defectos y el salvajismo en los nativos, pero para los indígenas el español se presentaba como el salvaje y el caníbal. El derecho que se atribuían los españoles de arrebatar las riquezas de los indios, a profanar tumbas en busca de oro, y la utilización de los perros en la guerra, pudo significar para los aborígenes una imagen macabra de una especie de caníbal europeo. El terror llegaba al punto de que algunos indios al encontrarse con los españoles:

se quitaban una manta de vara y media de largo e una de ancho, con que traen atadas sus verguenzas, quitársela e darse vuelta al pezcueso y aborcarse. (Sarmiento, en Pineda, 1987:91).

El uso de los perros, fue una de las técnicas de guerra españolas más comunes, ya que estos podían seguir a los aborígenes a lugares donde los caballos no podían entrar, e infundían tanto miedo que se convirtieron en una de las herramientas más eficaces en la reducción a través de su capacidad de sembrar el terror:

mandó [el capitán] en nuestra lengua... soltasen aque perro... Llegando cerca, salió el perro y echó mano a un indio y a dos zamarreadas o sacudidas le echó las tripas fuera. Así la presa por los ijares y como andan desnudos fácil es romperles el cuero. Luego dió tras otros. (López en Pineda, 1987:97).

Los perros debían ser vistos como jaguares españoles por parte de los nativos, de allí su temor, en relación con las creencias acerca del carácter nagualizado de los jaguares. Para los indígenas, el jaguar es el símbolo de un chamán o brujo convertido en animal para cometer sus acciones:

Se trataba, no obstante, de un ejército de jaguares voraces de oro y de cadáveres (profanadores de tumbas), que sembraban la muerte por doquier. (Pineda, 1987:99)

Incluso para los españoles el jaguar era la imagen del diablo que se les aparecía a los nativos en sus rituales, con lo que se funde la idea de salvajes y adoradores del demonio:

... Otra fuente antigua, refiriéndose a los indios Anserma de la cordillera occidental dice que el diablo se les aparecía en forma de gato enorme, de jaguar, y otro cronista escribiendo de los mismos indios, dice que [el diablo] se les suele aparecer en los senderos y en sus casas, y lo pintan en el modo que lo ven, y los taparrabos con sus colas, y los adornos que pintan en cara y cuerpo, son los dibujos de los diablos que ven... (Reichel-Dolmatoff en Pineda, Ibid:104).

Las tesis del Profesor Pineda Camacho, apoyado en la teoría de Michael Taussig,

Guerra. Detalle



introducen una sugestiva perspectiva sobre la naturaleza simbólica del canibalismo, y sobre los sentidos exagerados de la violencia durante las guerras de la conquista.

Concepciones de cuerpo y género

Dentro del imaginario que bestializaba y deshumanizaba al canibal, tuvieron gran peso las ideas acerca de sus deformidades corporales y las transgresiones a la sexualidad, y la idea de que se oponían a las características españolas sobre su belleza y sexualidad correcta.

Desde Colón, en sus crónicas se diferenciaron los buenos salvajes de los caribes, en cuanto a la belleza y nobleza de los unos, y la monstruosidad de los otros:

Ninguno vide de edad de XXX años, muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras... entendió que lexos de allí había hombres de un ojo y otros con hocicos de perros que comían hombres... había en [aquella tierra] gente que tenía un ojo en la frente, y otros que se llamaban caníbales comedores de hombres (Colón, diario del segundo viaje 31, 51 y 62 en Bolaños, 1994:78).

Este imaginario impregnó la visión de los caníbales durante toda la conquista, a lo que se agregó un elemento de gran impacto como fue la feminización del indio, en contraposición a la virilidad del español:

La negación de la calidad de "varón" en el indio desde finales del siglo XV y principios del XVI corresponde a una proyección del sentido dominio de una Europa vista como varonil activa recta y expansiva sobre una América vista como pasiva, corregible, vacía, virgen y asociada siempre a lo débil. (Bolaños, 1994:138).

Como tal, atribuirle a los caníbales caracterizaciones ambiguas de monstruosidad y feminidad, no resultó un hecho extraño, en razón a que fue la catalización de un imaginario que ya se había institucionalizado durante la conquista, y que reafirmaba el carácter anómalo del indio y del caníbal.

El énfasis sobre la desnudez del indio, el pelo largo, lo lampiño de sus cuerpos, se contraponía la virilidad española con los cuerpos vestidos, pelos en la cara y el cuerpo, y sobre todo ejecutores de una sexualidad correcta, es decir, sujeta a la templanza y heterosexual.

Un interesante ejemplo, es citado por el propio Colón:

*Arremetieron los cristianos a ellos, y dieron a un indio una gran cuchillada en las nalgas, y a otro hirieron por los pechos con una saetada¹¹ (Colón, en Bolaños, *ibid*, 140).*

Pronto se remarcó, el carácter sodomita del indio, que según la mirada española, se entregaba débilmente a los impulsos sexuales, la laxitud, y a los contactos homosexuales¹². En el imaginario de la época, bajo el peso de la ideología cristiana, la homosexualidad se conocía como *sodomía*, *carácter somético*, o *pecado nefando*; fue considerado como

11 Al respecto Bolaños anota: Nos encontramos, entonces, ante el relato en el que el cuerpo desnudo de un feo indio peinado como mujer es agredido en partes de su anatomía (trasero y pecho) más frecuentadas por el asalto de un violador que por el ataque de un guerrero europeo y cristiano conmensurable con el guerrero indígena (Op.Cit.).

12 El cronista Fernandez de Oviedo refiriéndose al indígena americano en general: ... Esta gente... de sí misma es para poco, e por poca cosa se mueren, o se asustan e van al monte, por que su principal intento (e lo que ellos siempre habían hecho antes que los cristianos acá pasasen), era comer, e beber, e folgar, e lujuriar, e idolatrar, e ejercer otras muchas suciedades bestiales (Historia, Lib 4, en Bolaños, *Ibid*,143).

de inspiración diabólica y castigado implacablemente por la inquisición¹³.

Casi siempre, la sodomía estaba ligada en las crónicas a la antropofagia y la idolatría, como se percibe en la narración del cronista Castañeda en 1519,

*Son infieles e idólatras e tales obras este testigo los vio hacer e que es público y notorio que comen carne humana... El balló en algunos bohíos cierta parte de ombre asado..., e que por vicio tienen de cometer el pecado nefando contra natura (Castañeda en Bolaños, *ibid*, 144).*

Era tan gravemente considerada la homosexualidad, que resultaba impronunciable¹⁴, luego las alusiones son generales y nunca detalladas, por lo que hoy no sabemos si se trataba de un manejo normal de la sexualidad, hechos esporádicos, o enmarcados dentro de rituales de transferencia del poder del guerrero a los aprendices, como ha ocurrido en múltiples sociedades guerreras, donde algunos hombres suministran la fuerza a otros a través de

13 Este tipo de acusaciones están hechas en un contexto jurídico, civil y religioso muy serio y peligroso. Ya por esta época había leyes muy severas que castigaban el paganismo. la idolatría y la sodomía. Contra los sodomitas en particular, ... ya se habían erigido regulaciones desde temprano en la península Ibérica... en la pragmática dada por los reyes... se les condena a los sodomitas a ser quemados vivos. Según la opinión de los moralistas españoles del siglo XVII, la sodomía era considerada un pecado "contra bunum publicum, pues derechamente quita la multiplicidad o multiplicación del género humano" y se equipara al "crimen de herejía y al falsario de moneda y otros. (*Ibid*, 144).

14 En opinión de los religiosos de la época que les tocó deliberar sobre este tipo de acusaciones, este "nefando delito, indigno de nombrar [es] destructor del orden natural, castigado por el juicio divino, por el cual la nobleza se pierde, el corazón se acobarda y se engendra poca firmeza en la fe"... énfasis en el "desorden", "cobardía", "bajeza", y la "debilidad" en esta conducta y no correlativas con la conducta varonil ideal. (Op. Cit).

contactos sexuales, y así mágicamente les transfieren fuerza y habilidades¹⁵.

Es importante señalar que para el imaginario de los españoles no era extraño considerar estas manifestaciones como una expresión más del canibalismo, y aquí tendrían lugar los cuestionamientos a una narrativa henchida de imaginación y repudio moral.

Conclusiones

El canibalismo reseñado por los españoles durante la conquista y primera parte de la colonia en América, no puede ser abordado simplemente como sinónimo de antropofagia; son múltiples los elementos anexos, complejas sus estructuras subyacentes, y subjetivas las crónicas que relatan los hechos.

De todas formas hay un elemento que aunque exacerbado por los cronistas y conquistadores, es verídico. Las prácticas antropofágicas, sí se dieron, pero no en todas las culturas que se opusieron a la conquista, no en el volumen narrado, y muy posiblemente no con la intensidad que pensaban los españoles.

Posiciones como la de William Arens, quien relativiza a tal punto los cronistas, que los desmiente radicalmente, son extremas. Es cierto que en muchos casos, hay una voluntad de exageración, e incluso deducción del canibalismo por otras manifestaciones¹⁶, pero la verdad es que la coincidencia de varios cronistas y testigos hacen dudar de una alucinación

intencional¹⁷. Arens por ejemplo, solo examina crónicas en inglés, y no las de los españoles.

No obstante, es claro que en todos los casos se fusionaba la realidad de la antropofagia con la ficción etnocéntrica de unos conquistadores enfrentados a un "nuevo Mundo", y permeados por ideologías e imaginarios que propiciaron la deshumanización del indio americano, y más aún al que se les enfrentó de forma aguerrida.

Las evidencias reseñadas en las crónicas españolas, magnificaron las virtudes de los conquistadores, y sirvieron para legitimar la empresa de la conquista y la colonización, es decir, no sólo fueron producto de la fusión realidad-imaginación, sino que tenían una función política e ideológica de reafirmar los derechos "civilizatorios y de evangelización española", y que se reforzaban al ser tamizados por los tribunales de indias y la inquisición.

Así mismo, el canibalismo cataliza la oposición estructural de las virtudes europeas de los conquistadores con la barbarización de los nativos americanos. Ninguna otra manifestación del "encuentro de mundos" sirvió con tanta eficiencia para configurar por oposición el perfil e identidad españolas, como el canibalismo.

En todo caso, la antropofagia siempre estuvo ligada a la guerra, entre grupos aborígenes y con los conquistadores, y tuvo siempre un componente ritual. El ritual era una forma de dominar simbólicamente al enemigo y aprovechar de él su «fuerza vital», asegurándose de descontaminar a los propios de su

presencia a través de complicados ritos, en los que el sacrificio estaba compartido por víctima y victimario.

Otros sentidos también pueden ser recreados. Para el caso Azteca, por ejemplo, se fortalecía el poder estatal, y era tal el volumen de gente comida que suplía las deficiencias proteicas de parte de la población. Trimborn afirma para el valle del Cauca que sirvió junto a la guerra, como regulador de la población, no obstante, es difícil demostrar categóricamente la intencionalidad de esto último.

Es bien posible que los indígenas exacerbaban los símbolos de la violencia como estrategia de guerra, ya que contribuía en su intención de causar terror entre los españoles, aunque ellos mismos muy posiblemente estaban también aterrorizados por las prácticas de conquista de los españoles, en particular con el uso de los perros de guerra.

Algo bien notorio es que al canibalismo se le agregaron otros elementos conexos como la sodomía y las técnicas de guerra innobles, que reforzaban y complementaban la deshumanización del indio, y que de todas formas sirvieron para legitimar el genocidio. la evangelización, la esclavitud y el saqueo¹⁸.

18 porque no cabe duda que la 'imagen del canibal' fue un buen pretexto para legitimar ante la corona y la conciencia, la esclavitud y el exterminio de muchas poblaciones. De esta forma se velaban los verdaderos intereses económicos de los conquistadores. Esta situación histórica ha llevado a algunos investigadores a negar incluso toda práctica de antropofagia y considerarla como un mito, inventado por los europeos, que distorsiona por completo la cultura indígena y con el que se pretende justificar la opresión y el exterminio. Pero lo cierto es que cabe aceptar la existencia en cierta manera de esa antropofagia, pero ni en la intensidad ni en el sentido que, en su época, se le atribuyeron por las razones históricas mencionadas. (Pineda, 1987:141).

17 Arens no examina minuciosamente otras crónicas como la de Cabeza de Vaca. Vespucci narra en su "lettera" como frente a él cocinaban un marinero para comer, Castañeda cita varios documentos de testigos oculares, el piloto Juan Fernandez narró haber visto comer carne humana, Cieza de León asegura lo mismo, Andrés del Campo, capitán español aseguró haber visto a los Pijaos (Yanaconas), cortando pedazos de carne humana para comer. Así mismo, la explicación de Arens sobre la inspiración sexista como único motivo de la narrativa canibalística española, es discutible. (Bolaños, 1994:175 ss).

15 Con esto no descarto la existencia de la homosexualidad como práctica normal de la sexualidad, y sus expresiones al margen de la ritualidad.

16 Es el caso de Staden con los Tipinambá del Brasil, o las prácticas funerarias de conservación de huesos de los muertos en los bohíos, interpretado erróneamente como canibalismo.

